



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo, el decimoquinto aniversario en el aire, del Programa radial "*Tu Espacio*", producido íntegramente por chicos con capacidades diferentes y que se emite por AM Rocha (1570) de la ciudad de La Plata.

SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Los Alumnos y directivos del Centro de Rehabilitación Computacional La Plata, dedicado desde el año 1990 a la Alfabetización de personas con Necesidades Educativas Especiales con discapacidades Físicas, Mentales o Sensoriales, realizan como extensión práctica del taller de "Competencia Social" desde hace 15 años el *Programa radial "Tu Espacio" un encuentro semanal con la Diversidad y la Esperanza*, que se emite los días jueves de 18 a 19 hs. por AM 1570 Rocha de la ciudad de La Plata.

El programa además, tiene el orgullo de haber recibido importantes premios Provinciales, Nacionales e Internacionales como: "Estelares del Espectáculo" (1998); "Santa Clara de Asís" 2001; "Sociedad para Todos" (2003) otorgado por la Vice-Presidencia de Colombia; "Mención de Honor "Premio Faro de Oro" (2006); Gaviota de Oro" (2007); Premio "Solidaridad" (2008). Destacamos también, que el alumno Javier Vilches, quien pone en el aire el programa, fue galardonado con el Premio "Gaviota de Oro" (2007) como el mejor Operador Radial.

Los integrantes del programa se sienten orgullosos de transmitir y mostrar que los impedimentos físicos, mentales o sensoriales se minimizan cuando en el objetivo se pone Fe y Trabajo pero sobre todo **mucho amor** y así tratar de convertir el **para siempre en vamos que todavía se puede, y eso, para quienes trabajamos con la temática de discapacidad es imprescindible para lograr buenos resultados.**

Los 20 alumnos del centro de rehabilitación que realizan el programa, se encargan de la producción, coordinación, operación y co-conducción y esa tarea, los mantiene con incentivo y generando la cultura de trabajo, punto importante para la mayor inclusión en esta sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Ley.